

### 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas. Del día 19 de Junio del 2008, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en la Avenida Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la 3ª Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe del Director General Interino correspondiente al periodo Febrero 2008- Mayo 2008
  - 5.1 Tabla de indicadores básicos.
  - 5.2 Asuntos Académicos.
  - 5.3 Asuntos de Vinculación.
  - 5.4 Asuntos de Planeación.
  - 5.5 Asuntos Administrativos.
6. Solicitud de acuerdos

SO.03.01.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización del presupuesto de egresos 2008; la plantilla de personal del ITS La Huerta; el programa operativo anual 2008; la estructura orgánica y el Programa de Trabajo Anual 2008.
SO.03.02.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización del costo de los servicios educativos ofrecidos por ITS de La Huerta
SO.03.03.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del ITS La Huerta
SO.03.04.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2008
SO.03.05.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización para realizar las gestiones ante CAPECE para la construcción de una cancha de usos múltiples hasta por un monto de \$450,000.00 bajo la partida 4602 contemplada en el Programa Anual de Adquisiciones.

SO.03.06.08	<b>ASUNTO:</b> Se solicita autorización para que se realicen los trabajos de integración del Patronato del ITS.
SO.03.07.08	Se solicita autorización para la aportación del ITS La Huerta hasta por la cantidad de 6,500 Euros para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los institutos Tecnológicos Superiores del Estado en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i.
SO.03.08.08	Se solicita autorización para ejercer la cantidad de \$42,333.60 pesos para completar el pago a los profesores evaluados por la Comisión de Estímulos al Desempeño Docente.

7. Asuntos Generales.

8. Lectura y firma de acuerdos tomados.

9. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.** En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Eduardo Díaz Becerra**, en representación del **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Presidente de la Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando cinco integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se hace constar que hicieron acta de presencia los integrantes de este órgano de gobierno, el M.V.Z. Luis Pinzón Montes de Oca (Suplente del Representante del Municipio) y el C.D. Carlos Román Ramírez Núñez, (Representante Titular del Sector Productivo) quienes después de permanecer aproximadamente cinco minutos y previo a nombrar lista de asistencia, se retiraron de la sala de juntas sin dar explicación alguna, y después de una espera de 45 minutos sin que retornaran, se dio inicio a la sesión siendo las 12:50 horas.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

**PUNTO SEGUNDO** En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**PUNTO TERCERO** En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al pleno se omitiera la lectura de las actas de las Sesiones Primera y Segunda, en razón de que fueron enviadas oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autorizan ambas actas turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

**PUNTO CUARTO** El **Presidente de la Junta** hace el señalamiento que en razón de que en la Segunda Sesión Ordinaria no se tomaron acuerdos, se de por desahogado este punto y preguntó si existía alguna otra observación, al no existir se procedió al siguiente punto.

**PUNTO QUINTO.** Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Director General** presentó el informe a través de una carpeta ejecutiva, destacando los siguientes puntos:

Mencionó que el presente informe, comprende los meses de Febrero a Mayo del 2008, mostrando los indicadores básicos parciales correspondientes al semestre Febrero-2008-Junio- 2008.

Se presentó una breve semblanza de las acciones más trascendentes de la Institución, durante el período que se informa, entre ellas:

Dentro de los aspectos académicos, se presentaron los indicadores básicos institucionales por ciclo escolar, la oferta y demanda educativa del Instituto, la situación de reprobación por asignatura y carrera así como los mecanismos y criterios utilizados para abatir la reprobación, asegurar la retención de alumnos y disminuir el abandono escolar; Se mencionan las principales causas de deserción; La situación de las becas Pronabes y la situación de los planes y programas de estudio.

Dentro de los aspectos de Vinculación, se informa respecto de las campañas de promoción para el próximo ciclo escolar 2008-2009, las visitas a empresas llevadas a cabo, las instituciones vinculadas para la prestación del servicio social y residencias profesionales, y una relación de empresas e Instituciones con las cuales se pretenden celebrar convenios de colaboración. De igual forma se da a conocer las actividades y el número de alumnos participantes en actividades deportivas, culturales y recreativas.

Dentro de los aspectos de planeación, se presentaron los indicadores básicos institucionales del ciclo escolar 2007-2008 con relación a los alumnos, docentes, extensión y vinculación, investigación y aspectos de administración.

Dentro de los aspectos administrativos, se elaboró el control de incidencias del personal administrativo y docente; las plazas autorizadas y ejercidas al 30 de mayo del 2008. Se informa el costo del personal directivo, administrativo, docente y el costo por área.

Se informa de igual manera, las modificaciones que se presentaron a la plantilla del personal administrativo del Instituto así como las actividades propias del Director General.

En uso de la voz, el Lic. Jaime Rangel señala que no es necesario informar a este Órgano de Gobierno respecto de las incidencias del personal por tratarse de asuntos internos de la propia administración del Instituto.

En uso de la voz, el Director General informa a este órgano de gobierno, que CAPECE ha informado que no se encuentra debidamente firmada por quien entonces fungía como titular del Instituto, el acta de entrega-recepción del edificio del Instituto, habiendo entregado únicamente el acta de cuando la constructora entregó al ITS el inmueble que actualmente ocupa.

Respecto de la situación que guarda actualmente el proceso de desincorporación del edificio que actualmente se encuentra registrado a favor del Gobierno del Estado para que pase a formar parte del patrimonio del Instituto, se iniciaron las gestiones respectivas

El Lic. Jaime Rangel señala que el Instituto deberá enviar a la brevedad posible, a la Dirección General de Educación Superior, el estado actual, que guarda el proceso de desincorporación del inmueble donde se encuentra construido el Instituto

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún comentario, realizándose los siguientes comentarios y observaciones:

El Lic. Jaime Rangel hace el señalamiento que el Instituto tiene que trabajar en las metas relativas a la deserción de alumnos para evitar su ocurrencia y el personal del Instituto trabajar como un solo equipo para incrementar la matrícula.

En lo relativo a la celebración de convenios en materia de servicio social, se deberá poner atención a que los alumnos realmente practiquen y ejerciten los conocimientos adquiridos y para ello, buscar empresas y dependencias gubernamentales que reúnan tales características, y establecer en los convenios, que aportación existe hacia la Institución y sus alumnos.

Asimismo, el Instituto deberá poner especial atención en la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, ya que en el próximo mes de septiembre se llevará a cabo la auditoria por parte de la casa certificadora y esta Institución al igual que el ITS de Tamazula, son los que tienen la responsabilidad ya que están pendientes de este trámite, y en caso de que alguna no solventará la auditoria, los Institutos que conforman el Multisitios Jalisco le sería revocada la certificación, de allí la importancia de aplicarse al máximo y que próximamente se convocará a una reunión de Directores y Rd.

El Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

**PUNTO SEXTO.** Solicitud de acuerdos. En desahogo a este punto, el Director General presentó ante la Junta de Gobierno la solicitud de acuerdos, quedando según los anexos.

**PUNTO SÉPTIMO:** En asuntos generales el **Presidente de la Junta** instruye al Director General para que en lo sucesivo, la Carpeta Ejecutiva que es entregada impresa a cada miembro de este órgano de gobierno, sea en forma electrónica

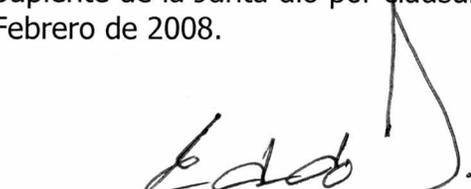
excepto los informes contables que en todo caso, serán presentados en impreso y electrónico.

Con relación a las Políticas de Capacitación a los Docentes que se presentan, el Instituto deberá primeramente adecuarlas a las Políticas Administrativas de Capacitación, y posteriormente se obtenga en una primera instancia el visto bueno por parte de la Secretaría de Administración y a continuación de la Contraloría del Estado, para enseguida proponer su autorización a este órgano de gobierno.

Lo anterior, se aplica para el reglamento de ingresos propios así como de exención o descuento en el pago de inscripciones y reinscripciones en el Instituto.

**PUNTO OCTAVO:** En Lectura y firma de acuerdos tomados, el Presidente de la Junta da lectura de los acuerdos tomados durante la presente sesión y no existiendo observación, se pasa a firma de los presentes.

**PUNTO NOVENO:** En este punto del orden del día, correspondiente a Clausura de la Sesión, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta dio por clausurada la sesión, siendo las 16:00 horas del día 21 de Febrero de 2008.



**Lic. Eduardo Díaz Becerra**

Coordinador de Educación Media Superior,  
Superior y Tecnológica, SEJ  
Representante del Gobierno Estatal  
Presidente Suplente



**Lic. Jaime J. Rangel Huerta**

Director General de Educación Superior SEJ  
Representante del Gobierno Estatal



**Lic. José María Tejeda Vázquez**

Representante del Gobierno Federal



**C.P.A. Martha Montaña Ayala**

Representante de la  
Contraloría del Estado



**Ing. Hugo Alberto Montaña Ceballos**

Director General Interino

**M. en D. Alberto José Vázquez Quiñones**

Invitado de la Secretaría de Finanzas del  
Gobierno del Estado

## FORMATO DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS INTEGRANTES DEL ORGANO DE GOBIERNO

CARGO DENTRO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	TITULAR	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	Lic. Miguel Angel Martínez Espinosa Secretario de Educación Jalisco	Lic. Eduardo Díaz Becerra Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	Lic. Eduardo Díaz Becerra Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica	Lic. Jaime José María Rangel Huerta Director General de Educación Superior	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL	Lic. José María Tejeda Vázquez Titular de la OSFAEEJ M.C. Abel Zapata Dittrich Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados	Lic. Ana María González Siva Subdirectora de Educación Superior de la OSFAEEJ	
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE LA HUERTA	C. Magdaleno González Carrillo Presidente Municipal de La Huerta, Jalisco	M. C José Luis Madrigal Eliseo	
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL DE LA COMUNIDAD	Dr. Ramón Sánchez Díaz Representante del Sector Social de La Huerta, Jalisco	M.V.Z. Luis Pinzón Montes de Oca Secretario General del H. Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco	
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN	C.D. Carlos Román Ramirez Nuñez Representante del Sector Productivo de la región.	C. José María Nuñez Zuazo Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco	
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN	C. Juan Francisco Rodríguez Gutiérrez Representante del Sector Productivo de la región.	C. Ma. De Los Milagros Julián Hernández	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	C.P.A. Martha Montaña Ayala Representante de la Contraloría del Estado	Odontóloga María Hilda Xóchitl Gutiérrez Ramírez	
INVITADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	M. en D. Alberto José Vázquez Quiñonez	Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisor de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales	
ITS DE LA HUERTA	Ing. Hugo Alberto Montaña Ceballos Director General Interino		

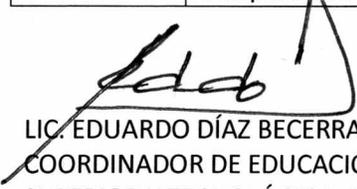
FECHA: 19 de junio de 2008

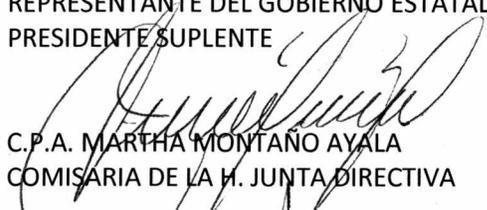


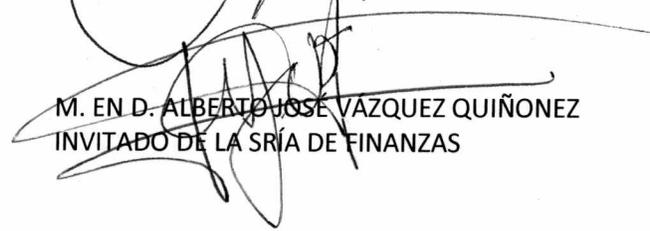
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA  
TERCERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
JUNIO 19 DEL 2008.

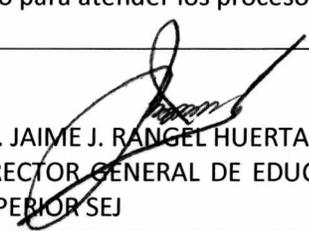
A solicitud del Director General, esta Junta Directiva tiene a bien autorizar los siguientes:  
A C U E R D O S

No. DE ACUERDO	RESOLUCION
SO.03.01.08	Se autoriza el Presupuesto de Egresos 2008, Programa Operativo Anual 2008, Plantilla de Personal, Organigrama y Programa de Trabajo Anual 2008 según anexos.
SO.03.02.08	Se autoriza la tabla de cuotas de recuperación por los servicios educativos del ITS La Huerta según anexos, debiendo ajustar los montos a la media estatal.
SO.03.06.08	Se autorizan las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones del ITS La Huerta según anexos. Lo anterior en base a los requerimientos emitidos por la Secretaría de Administración en su oficio D, GVA/DVOP/0089/2008
SO.03.07.08	Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones 2008 para el ITS La Huerta previas adecuaciones que se hagan por la Contraloría del Estado y la Secretaría de Finanzas.
SO.03.08.08	Se autoriza la Gestión ante CAPECE para la construcción de una cancha de usos múltiples hasta por un monto de \$450,000.00 bajo la partida 4602 contemplada en el Programa Anual de Adquisiciones.
SO.03.09.08	Se instruye al Director General para que integre el Patronato del Instituto antes de la realización de la próxima sesión ordinaria de esta Junta Directiva.
SO.03.10.08	Se instruye al Director General para que revise y modifique en su caso, los beneficios de las prestaciones al personal docente y administrativo.
S.O.03.11.08	Se autoriza la aportación del ITS La Huerta hasta por la cantidad de 6,500 Euros para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i, previa convocatoria de los alumnos con el ITS de La Huerta..
S.O.03.12.08	Se instruye para que el Director o Subdirector académico (en su caso) del Instituto se incorpore formalmente al Comité Estatal Académico para atender los procesos de su competencia.

  
LIC. EDUARDO DÍAZ BECERRA  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,  
SUPERIOR Y TECNOLÓGICA, SEJ  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
C.P.A. MARTHA MONTAÑO AYALA  
COMISARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

  
M. EN D. ALBERTO JOSÉ VAZQUEZ QUIÑONEZ  
INVITADO DE LA SRÍA DE FINANZAS

  
LIC. JAIME J. RANGEL HUERTA  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR SEJ  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
ESTATAL

  
LIC. JOSÉ MARÍA TEJEDA VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL